

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****AUMENTO DE CAPITAL****2709**      *CARTERA MOBILIARIA, SICAV, S.A.*

A efectos de lo dispuesto en los artículos 319 y 334 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que la Junta General de Accionistas de la Compañía, en su sesión celebrada el día 15 de abril de 2016, acordó, aumentar el capital mediante elevación del valor nominal de las acciones que pasa de 3,01 euros a 50 euros por acción, con cargo íntegramente a reservas de libre disposición. Asimismo se acordó modificar las cifras de capital social inicial y estatutario máximo, que tras el aumento de capital referido ascienden 53.156.150 euros y 531.561.500 euros, respectivamente, quedando establecidas en 15.000.000 y 150.000.000 euros, respectivamente.

Santander, 15 de abril de 2016.- El Secretario del Consejo de Administración, don Pedro de la Esperanza Rodríguez.

ID: A160021261-1